

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria,



AÑO XI PUNTARENAS, COSTA RICA SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1908 NÚMERO 1430

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resueltamente coque contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2 50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1 50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1 00

" id " trimestre 2 60

" id " semestre 5 00

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la finca que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos poteros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.

La carga debe de venir con peso legítimo en la guía. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su transporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome á ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado.—VICENTE SOLANO.

ROBERT HERMANOS SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky.—Sacos de dril y ulpacas.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscolo lavables. Sweters. Cinturones pistolera. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería finísima. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noyiembre de 1907.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal

Guerra y Guerra

15 de febrero 1908

El Judío Errante

LEYENDA

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS PARA EL PACIFICO

—POR—

Tiburcio, el Sacristán

En general, es imposible hallar el origen de las leyendas populares, y aún descubrir, á veces, la época en que han hecho su aparición. En cuanto á la leyenda del Judío Errante, es indudable que su antigüedad remonta muy más allá del siglo XIII; aunque no encontramos trazas de ella en las crónicas anteriores á ese siglo.

Esta famosa leyenda tiene por origen, probablemente, la bella alegoría que personifica en el Judío Errante á la Nación judía. El pueblo de Israel pidió la muerte de Jesucristo, vociferando ante Pilato:

"¡Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!"—Los judíos crucificaron al hijo de Dios, y lo insultaron hasta en los últimos momentos. El castigo del delirio fué predicho por el mismo Cristo, quien lloró sobre la próxima destrucción de Jerusalén. Desde aquel tiempo, el mundo ha sido testigo del extraño espectáculo dado por un pueblo disperso entre todas las naciones, y que conserva, sin embargo, su carácter, sus leyes y su religión, y todo, á despecho de las persecuciones continuas de que ha sido objeto. Ese pueblo, ultrajado, despojado, despreciado, nunca es destruido; arrojado de un país á otro país, busca siempre un nuevo asilo con resignación—los cambios de tiempos y de escenario no lo hacen perder jamás aquella individualidad por la cual espera ser reconocido del Mesías que vendrá, y en el cual tiene puesta ilimitada confianza.

Antes del siglo XIII, esta leyenda del Judío Errante era creída como cosa real en las naciones cristianas, y fué traída probablemente del Oriente por los cruzados. Aún los teólogos, buscaban como conciliarla con la narración evangélica. Hubo quienes sostuvieran que el Judío Errante era Malcos, el criado aquel á quien Pedro cortó una oreja en el Jardín de los Olivos: Creían otros que era el ladrón impenitente que recibía aquí su castigo, mientras el buen ladrón está á la diestra del Cristo en la Jerusalén Celestial; y por último, sostenían algunos que el Judío Errante era el mismísimo Pilatos.

La primera noticia escrita, y, en cierto modo auténtica, que hemos encontrado es del año 1228. Comprende la narración que hizo un Obispo armenio que hospedó en el Monasterio de San Albán. La relación llevada por medio de intérprete y escrita en latín bárbaro, se custodia en el Monasterio; y el Obispo aseguraba haber hablado muchas veces con el Judío Errante y haberlo tenido á su mesa más de una ocasión.

Después se ha encontrado una carta fecha 29 de junio de 1564, escrita por algún buen católico de Hamburgo la cual corrió primero manuscrita y después impresa, con la edición del texto que dice "En verdad os digo que hay alguien aquí que no probará la muerte hasta que vea venir al Hijo del Hombre en su Reino."

Damos la traducción de la carta. Dice así: "Señor: No puedo resistir el deseo de

referirle lo que supe hace algunos años. Es una historia verdaderamente extraña. Pablo de Eitzen, doctor en Teología y Obispo de Schelerwing, hombre de buena fe á carta cabal; cuyos escritos son bien conocidos, por haberlos dado á luz desde que fué electo Obispo por el Duque Adolfo de Holstein, me refirió á mi vez otros lo siguiente. Dijo: que siendo estudiante en Wittenberg, se le permitió ir á ver á sus parientes en Hamburgo allá por el invierno de 1542; que habiendo ido á la iglesia al siguiente domingo, notó que enfrente del púlpito, estaba sentado un hombre alto de lengua caballera, hasta caer sobre los hombros: tenía los pies descalzos, y escuchaba el sermón inmóvil; solamente inclinaba la cabeza y suspiraba profundamente cada vez que el predicador mencionaba el nombre de Jesucristo.

Pablo Eitzen preguntó quien era aquel hombre y supo que era un judío llamado Ahasavero, zapatero, quien había estado presente á la muerte del Cristo, y permanecía, habiendo ya visitado muchos países. De Eitzen cada vez más asombrado, buscó oportunidad de abocarse con el judío, quien le refirió: que él había vivido en Jerusalén, en tiempo de Jesucristo; que había estado entre sus peregrinadores, por creerlo un impostor, lo cual propalaban los sacerdotes y escribas; que finalmente había ayudado á conducirlo ante el Sumo Sacerdote, y era de los que habían pedido que lo crucificaran en lugar del ladrón y asesino Barrabás.—Que, en cuanto oyó que le sentenciaron, se fué á su casa para ver pasar á Jesús cargado con la cruz, pues el informante vivía en el camino para el calvario; tomó á uno de sus niños en los brazos y se asomó á la puerta. En esto llegó Nuestro Señor, y abrumado por el peso de la cruz, para tenerse en pie, se recostó á la pared: que él, Ahasavero, para mostrar su celo, lo empujó, diciéndole: ¡adelante! ¡por qué te paras?—Que el señor le miró, y le dijo: "Yo pararé y descansaré: tú irás y andarás para siempre".—Inmediatamente, agrega, depositó al niño en el suelo, por una fuerza irresistible abandonó su hogar y fué tras Jesús hasta el lugar del suplicio; y después vagó sin fin por varios países; á los cien años volvió á Jerusalén y lo halló en ruinas; y creía que Dios hace perdurar su vida para hacerlo servir de testigo entre los infieles é incrédulos de la pasión de Cristo.

Algunos años más tarde el Judío Errante fué visto en Strasburg, donde se presentó á los magistrados y declaró haber pasado por allí doscientos años antes, lo cual pudo verificarse por los registros de la ciudad.

Este Judío hablaba el alemán perfectamente y explicó esa peculiaridad diciendo: que Dios permita que hablase la lengua de cada país donde ponía su pie. Refería detalles de la pasión y resurrección del Cristo, aseguró haberse hecho cristiano y que se dirigió á las Indias Orientales, última excursión, porque después vendría el juicio final, temblando por obtener su perdón.

Como las apariciones del Judío Errante coincidían con tempestades, se creyó que era arrojado de país á país por los elementos desencadenados. Todavía puede oírse á los campesinos de Bretaña y Picardía, que cuando hay huracán se santiguan y dicen "es el Judío Errante que pasa!"

EL PACIFICO

Los tratados

DE WASHINGTON
EN VIGENCIA

De conformidad con la cláusula 21 del «Tratado General de Paz y Amistad», las ratificaciones de dicho Tratado y de las otras Convenciones, debían ser comunicadas al gobierno de este país para que, a su vez, hiciera la respectiva comunicación a los otros gobiernos signatarios.

Conforme se han ido publicando en *La Gaceta*, diario oficial, todos los gobiernos los han ratificado ya y, por lo tanto, han entrado en vigencia.

En consecuencia, la Corte Centroamericana se inaugurará en Cartago en la primera quincena de junio próximo, en virtud de propuesta que este Gobierno hizo a los otros, con el fin de darse tiempo para hacer los preparativos del caso.

Por de pronto, tenemos ya entre nosotros al merísimo Dr. Gallegos, delegado de El Salvador; vendrá el Dr. don José Madriz por Nicaragua y el Dr. don Angel M. Bocanegra por Guatemala. Oficialmente no se sabe quien vendrá por Honduras, aunque se dice que tocará desempeñar ese papel al Dr. don Policarpo Bonilla. Costa Rica no ha hecho hasta estas horas su elección.

Por la instalación de la oficina internacional en Guatemala, se espera que el gobierno de aquel país tome la iniciativa.

El desgraciado

incidente naval

A medio día del jueves último, cobó anclas en nuestra bahía el vapor San José, trayendo a su bordo, procedente del Salvador, al delegado de esa república para integrar la Corte de Justicia Centroamericana que ha de reunirse próximamente en Cartago, Dr. don Salvador Gallegos. Consigo trajo a su distinguida esposa y sus tres estimables hijas, para fijar su residencia en el interior.

A fin de hacerles menos pesado el trayecto que hay que recorrer a caballo, el señor Ministro Anderson, de paseo aquí, mandó preparar el vaporcito "Chira", que puesto al costado del San José le fué ofrecido a la familia Gallegos para hacer el viaje vía Brazo Seco, ofrecimiento que gustosa aceptó y, en consecuencia, se procedió al trasbordo, levando anclas el Chira una hora después.

A más de la familia Gallegos y su servidumbre, iba a bordo la estimable señora doña Rita Durán de Alfaro, su hermano don Marjap Durán y su cuñado don Luis Escalante.

Cuatro millas antes de llegar a la boca de la barra, se notó que el vapor no funcionaba con regularidad y al investigar la causa, se vió con espanto que todo el equipaje que se había puesto en la bodega flotaba sobre la gran cantidad de agua que amenazaba hundir la embarcación.

Pado entonces notarse que una válvula del condensado, situada en la parte inferior del casco, se había coto y por ella había penetrado toda aquella atrozadora cantidad de agua. Momentos después

se notó que de golpe perdió el vapor 50 libras de presión y luego se apagaron los fuegos por completo. No era posible penetrar en la barra, y el timonel don Manuel Rosales, que se daba perfecta cuenta del inminente peligro, optó por dirigir proa a una playa y encallar la nave, para lo cual apenas le quedaba tiempo y fuerza. Encalló en efecto, pero estaba ya tan hundido el barco que el agua daba a los pechos a los hombres que procedieron a sacar en hombros a los que bien pudiéramos llamarlos naufragos.

Ha sido un verdadero milagro el que nos ha librado de estar hoy deplorando una catástrofe total, en la cual habrían perecido irremediablemente personas de tan alta estimación: una milla más de trayecto, y el hundimiento en aquellas profundidades habría sido inevitable...

A eso de las 7 p. m. circuló aquí la noticia de que 85 pasajeros esperaban en las Huacas el vapor para dirigirse a esta; pero que aún a esa hora no se divisaba por ninguna parte. La ansiedad se pintaba en todos los semblantes, presintiendo un accidente de esos fatales de que siempre se ha considerado rodeada la navegación por esa vía.

El señor Ministro Anderson fué uno de los más interesados porque dos vapores de la Compañía de Transporte del Golfo salieron a la mayor brevedad en busca del Chira cuya suerte se ignoraba, pues la amistad que le liga con el señor Gallegos, por una parte, y por otra el carácter oficial de que viene investido, la particular estimación que guarda por su familia y la idea de que podía desarrollar se un drama por falta quizá de un auxilio oportuno, puso sus nervios en tensión y se trasladó, al telégrafo, de donde impartió cuantas órdenes juzgó oportunas y no se tranquilizó hasta saber que todos los pasajeros habían tomado el tren en Huacas a las 10 y 5 minutos con dirección a San José, sin ninguna novedad personal.

La sociedad toda, que se maniaba verdaderamente consternada, sintió grata satisfacción al conocer la buena nueva.

Salió después el vaporcito Castro conduciendo víveres y agua para los que permanecían en Huacas muertos de hambre y de sed, los cuales agradecidísimos llegaron aquí en la mañana de ayer, en la para ellos salvadora nave de la Compañía de Transportes.

EL LICENCIADO FUENTES

Figura ante la cual surge la consideración respetuosa y el cariño cierto, por modesta, por dignamente altiva, porque ha hecho su jornada por la línea de conducta del deber, sin vacilaciones, por norma la conciencia, por estandarte el de las almas grandes, sus méritos por escudo, atenta a sus convicciones, sorda a las conveniencias vulgares y ruines; su campo, el de la lucha del trabajo que redime; su tribuna, la altísima tribuna del criterio que reflexiona, que hace pensar y que hace sentir, como vibraciones poderosas cuando se tiene voluntad y se tiene razón.

Sus trofeos? Allí están el foro y la justicia del país pregonándolos; allí están diciéndolo los caminos que abrió, la montaña al desmenuzarse al golpe del hacha que aún repercute, el surco abierto dando de su seno madurados frutos y yemas florecidas.

Cuando la riqueza le sonrió fué generoso; cuando los reveses de la suerte vinieron, dió sus haberes y quedó pobre; ¡hay mejor tesoro que a virtud que una conciencia donde

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar a las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cardenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá a satisfacción a mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.
Felicitano López

HACIENDA "SANTA ROSA"
(LA BARRANCA)

Desearo dedicarme exclusivamente a mis negocios de comercio, ofrezco en venta esta magnífica hacienda, constante de cerca de mill manzanas de terreno, de las cuales como trecientas son potreros de para y gúinea, y como doscientas de bajura, propias para repasto de verano. Posee abundantes aguas, estando casi rodeada por el río Naranjo, buena casa de habitación con sus dependencias, y dista una hora de la Barranca.

Vendo además en conjunto el ganado de cría y engordo que en ella tengo, y una máquina para sacar arroz, con su correspondiente motor.

Precio y condiciones liberales.

Entendese con

Eugenio de Benedictis.

"La Gran Vía" San José

MAN CHON SING Y Cia.
Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quedará, de fiijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Pontarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias, y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina, bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.

Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Pontarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice versa.

Esta Compañía ha fletado por su cuenta vapores de la Empresa de Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores aldrán de Pontarenas los martes y viernes de cada semana a las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse a la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Pontarenas, arsur 24 de 1908.

Gomora de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tuca rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Pontarenas y por precio de troza cubica inglesa.

Dirijanse a

P. Canale & Cia

Puntarenas y San José

tes atestados.
Por de pronto el certificado dice que tiene 5 pies 4 pulgadas de alto y que los dedos meñiques de ambas manos son torcidos.

El Ta Lon que pisó estas playas medida 5 pies y 9/4 pulgadas—prodigioso desarrollo—y los dedos meñiques perfectamente rectos y sanos—maravillosa operación quirúrgica—pero el Gobernador no quiso tragarla tan gorda y ordenó su reembolso.

Del puerto a la capital
La Compañía de Agencias de Costa Rica Lda. conducirá, vía Puerto Nuevo—Huacas, y hasta nuevo aviso, Sal desde Puntarenas a San José, á colonas treinticinco la tonelada de 1,000 kilos.

Salida de vapores los martes y viernes.

El Coco se pone rancio
Regresó ya de la famosa Isla del Tesoro, el Mayor Prestinari y en resguardo todo.

Gissler, que se dice dueño, ya no de toda la isla; pero si de la mitad por habérsela "regalado el Dictador Rodríguez", como dice él, no quiere que lleguen á ella soldados del Gobierno de Costa Rica porque le hacen destrozos en su finca. La casa le pertenece en realidad, y por ello no quiere darles hospedaje.

Los nuevos contratistas con el Gobierno, señores Robinson, lograron entenderse con Gissler, pero la insolencia de éste, así como la de un tal Mr. Grant representante de la parte social de la nueva compañía Robinson, exasperaron y casi hacen perder los estribos al Mayor Prestinari, quien feo al oír, no sabemos si haciendo bien ó mal, venirse con su tropa, pues el Riverdale zarpaba, quedando en la isla solamente Gissler, su señora y tres jornaleros.

Llegaron, pues, aquí, el jueves los señores F. y C. G. Robinson, J. H. Biggs, G. Hogg, Z. B. y J. H. Harley, E. Carpanter, Cap. Gren y con ellos el Mayor Prestinari y su tropa.

Qué le resta hacer al Gobierno?
—Un acto de masculinidad y cortar por lo sano.

Prevención

Se previene á los vecinos de esta localidad que de esta fecha en adelante se procederá á hacer efectivas las multas por contravención á las disposiciones de higiene, como son: depósitos de agua, patios y solares sucios, estanques sin su tapa correspondiente etc. etc.

El Inspector de Higiene,
Benjamin Escalante.

ORDENES DE POLICIA

Tiene conocimiento esta autoridad, por las repetidas quejas que se le han presentado, que varias personas de esta población, sin títulos que los acrediten, se dedican á ejercer la profesión de médicos con lo cual, no solo explotan la ignorancia de las gentes sencillas sino que también ocasionan incalculables males; en tal virtud, y para conocimiento de los interesados, se reproduce el inciso 8º del artículo 519, Código Penal, que dice:—Sufrirá la pena de arresto en sus grados medio á máximo ó multa de diez á cien colones: El que habitualmente y después de apercibimiento ejerciere sin título legítimo ni permiso de autoridad competente, las profesiones de médico, cirujano, farmacéutico ó flebotomiano.

Quedan entendidos y requeridos todos los curanderos, que en lo sucesivo deben de abstenerse por completo de recetar, so pena de ser castigado conforme á la ley los desobedientes.

Agencia Principal de Policia.—Puntarenas abril 13 de 1908.

Con motivo de estar próxima la estación lluviosa, se hace saber á los dueños de propiedades; que á partir de esta fecha al 30 del presente mes, deben refaccionar las aceras que estén en mal estado; componer las cañoas en que se recojen las aguas, prolongando los tubos de las mismas con el fin de que no desagüen sobre las aceras, descujar las cercas y podar aquellos árboles que puedan molestar el tráfico.

A los que se muestren morosos ó no quieran acatar la presente disposición, la policía les hará el trabajo y, además, se les impondrá la multa correspondiente, que no será menos de cinco colones.

Agencia Principal de Policia.—Puntarenas 4 de abril de 1908.

Alberto Delgado M.

GRAN ACOPIO DE BESTIAS

Para alquilar al ínfimo precio de (3 00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparita y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones.—Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo á precio convencional.

BENNICIO MENA

Esparita, 1º de enero de 1908.

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

LA ISTMENA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y el mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.
—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Araúz.

Alberto Fait & Cia

Puntarenas

Completó surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PUERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.
En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES DE TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes

ITINERARIO

Que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de abril de 1908.

| SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO | | | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | | | | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO | | | | |
|---|----------|-----------------------|---|---------|-----------------------------------|----------|---|---------|---------------------------------|---------|--------------------------------|
| FECHAS | | Salidas de Puntarenas | Salidas de Ballena | Fechas | Salidas de Bebedero y Manzaniillo | | Salida de Bebedero y Manzaniillo (Retorno) | Fechas | Salida de Puntaras, Manzaniillo | | Salida de Pto. Jesus (Retorno) |
| Sábado 4 | 10 a. m. | 7 p. m. | Jueves 2 | 9 a. m. | 12 m. | 7 p. m. | 1 a. m. | Viernes | | | |
| Martes 7 | 1 a. m. | 11 a. m. | — 9 | 2 a. m. | 5 a. m. | 12 m. | 6 p. m. | 10 | 3 a. m. | 6 a. m. | 8 a. m. |
| Sábado 11 | 3 a. m. | 12 h. | — 16 | 6 a. m. | 9 a. m. | 4 p. m. | 10 p. m. | Id. 24 | 3 a. m. | 6 a. m. | 8 a. m. |
| Martes 14 | 5 a. m. | 2 p. m. | — 23 | 1 a. m. | 4 a. m. | 11 a. m. | 5 p. m. | | | | |
| Sábado 18 | 9 a. m. | 6 p. m. | — 30 | 6 a. m. | 9 a. m. | 4 p. m. | 10 p. m. | | | | |
| Martes 21 | 12 a. m. | 9 a. m. | | | | | | | | | |
| Sábado 25 | 3 a. m. | 12 m. | | | | | | | | | |
| Martes 28 | 5 a. m. | 2 p. m. | | | | | | | | | |

OBSERVACIONES

—No se embarrará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

| | | | |
|--|------|--|------|
| Pasaje 1ª a Ballena, Bebedero y Puerto Jesus | 3.00 | Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesus | 0.50 |
| id 2ª | 2.00 | carga á Manzaniillo | 0.40 |
| id 3ª a Manzaniillo | 2.00 | garrafón lino (15 litros á vacío á Ballena) | 0.50 |
| id 4ª | 1.00 | cada pie cúbico á montura | 0.25 |
| | | cueros de res | 0.25 |

NOTA: La salida del martes 11, á las 12 a. m. entienda noche del lunes al martes.

LA EMPRESA